

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	POLICIA NACIONAL

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO:

Se recibe la prestación del servicio dentro lo pactado en el ANEXO # 2 donde se establecen las obligaciones del contratista, así mismo se deja constancia que al realizar la supervisión del contrato se evidencia un cumplimiento total de todos los bienes y servicios. Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO		Observaciones y Evidencias
		SI	NO	
1	EL CONTRATISTA deberá tener habilitación vigente para la prestación de los servicios prestados según la complejidad de atención para el grupo ofertado, expedido por el ente de vigilancia y control competente.	X		NINGUNA
2	EL CONTRATISTA deberá tener los documentos que acreditan la experiencia	X		NINGUNA
3	Identifica la persona(s) contacto y teléfonos para los casos en los que se requiera (citas, precisar información, códigos, procedimientos, etc	X		NINGUNA
4	EL CONTRATISTA deberá tener los CUPS del servicio prestados, con precio en pesos colombianos de acuerdo a la tarifa en ofrecida.	X		NINGUNA
5	EL CONTRATISTA deberá cumplir cada una de las obligaciones contractuales y las condiciones técnicas mínimas para la prestación del servicio ofertado.	X		NINGUNA
6	EL CONTRATISTA deberá tener el porta folio de servicios y/o tarifas propias con el porta folio de servicios con código (CUPS o Propio), descripción del procedimiento con inclusiones y exclusiones, valor en pesos, oportunidad y tarifa global	X		NINGUNA
7	EL CONTRATISTA deberá tener formulario de compromiso del SGSST	X		NINGUNA
8	EL CONTRATISTA deberá garantizar la oportunidad para la atención	X		NINGUNA

En caso de las órdenes de compra que tuvieron incumplimiento, el supervisor deberá indicar el % de descuento aplicado, si corresponde y adjuntar el soporte del trámite de incumplimiento a Colombia Compra Eficiente. En caso de las órdenes de compra que tuvieron incumplimiento, el supervisor deberá indicar el % de descuento aplicado, si corresponde y adjuntar el soporte del trámite de incumplimiento a Colombia Compra Eficiente. Para los contratos de prestación de servicios profesionales se deberán adjuntar los informes de actividades desarrolladas, cuando aplique. NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.



Intendente. Jefe EDWIN FERNANDO VILLA URIBE.
Supervisor de Contrato